EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes ..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado) ..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).... 20 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts en la 3.ª—50 cénts. después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, —3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI. Primera edicion del Viernes 19 de Abril de 1895. Núm. 7.748.

Para regalos

Preciosa coleccion de objetos de fantasía de incomparable novedad y exquisito gusto.

EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Riqueza abandonada.

La insistencia del temporal de lluvias que produce los hundimientos de que hemos dado cuenta, y resiente las construcciones urbanas, nos trae á la memoria la necesidad de insistir, pidiendo que se corrija, el censurable y verdaderamente inconcebible abandono en que se hallan la mayoría de nuestros monumentos históricos y artísticos, que lentamente, pedazo á pedazo van viniendo á tierra, más que por la accion del tiempo por la desidia que preside en su conservacion y reparaciones y por la punible indiferencia con que nos hemos acostumbrado á mirar en Granada los intereses artísticos que son nuestra mayor y principal fortuna, causa de la fama de nuestra ciudad y poderoso atractivo para los millares de extranjeros que todos los años nos visitan.

Desgraciadamente, las cuestiones de arte, de tamaña importancia en una ciudad monumental como Granada nos parecen baladíes y no reparamos como con cada resto de interés histórico ó artístico que viene al suelo, se vá un pedazo de los que constituye nuestra mayor riqueza.

Monumentos de excepcional importancia como el grandioso templo de San Jerónimo, maravilla del arte cristiano español, cayéndose á pedazos, grieteados sus muros, amenazando hundirse y sepultar entre sus escombros tanta obra de arte como encierra en su recinto el soberbio templo donde tiene su sepultura el más glorioso de nuestros capitanes; joyas de tan inestimable valor como la fábrica de la Basílica que trazara Diego de Siloe, el más genial de los artistas del Renacimiento, expuestas á sufrir graves deterioros en casos de tormentas por falta de pararayos; restos arábigos tan inapreciables como la portada de la Casa del Carbon, escandalosamente abandonada; hundiéndose por falta de fortificacion los muros seculares de las torres de la Alhambra: algunas de ellas, como las de los Puñales, Armería, Homenaje y de los Picos, desaparecerán, quizás en corto plazo, si el Estado, continúa escatimando los medios de acudir á que se evite la total ruina; las murallas de la Alhacaba sirviendo en algunos trozos, á propietarios de escasa conciencia artística para plantar chumberas y otros vegetales, usurpando de este modo la propiedad de la nacion; el interesante Arco de Elvira, único que resta de los tres que componían la antigua puerta, manteniéndose en pié por un milagro de estática y amenazando producir una catástrofe.....

Mentira parece tanta desidia, y terpeza tan ciega que abandona lo más interesante de Granada. Es necesario que todo el mundo se convenza de la importancia de estas cuestiones y que cese en ellas la indiferencia pública, causa principal de todos estos males, cada dia mayores, y que acabará por producir como lógico resultado la ruina total de nuestra riqueza artística.

Una causa de ruina.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y distinguido amigo: A título de observador solamente, permítame V. exponer en su ilustrado periódico algunas consideraciones respecto á un asunto que considero de verdadera importancia para la provincia, y de que ya se ha ocupado EL DEFENSOR, haciendo acerca de él oportunas y atinadas observaciones. Me refiero al número de ayuntamientos, excesivo segun mi humilde opinion, en que se encuentra dividida aquella, y que contribuyen en alto grado á empeorar nuestra situacion económica y á precipitar nuestra ruina.

Revisando los datos estadísticos de la provincia aparecen noventa y cuatro municipios que no contienen mil habitantes; y de estos, veinte y siete en que no llega el vecindario á quinientas almas, resultando pues, que las doscientas cinco poblaciones con ayuntamiento que constituyen la provincia de Granada, albergan en su seno 484,638 habitantes. En cambio la vecina provincia de Málaga con más riqueza y mayor vecindario que la nuestra, solo comprende ciento cinco pueblos, y claro es que siendo poco menos de la mitad que los nuestros, sufragan con gran desahogo las cargas que les impone el Erario público, y por tanto es infinitamente menor la emigracion que se nota de una á otra provincia.

En la nuestra y muy especialmente en la comarca alpujarreña, con motivo de la plaga filoxérica, las poblaciones se van quedando en cuadro y sus moradores abandonan sus hogares y la tierra que les vió nacer, para sufrir quizá nuevas penalidades y aún la muerte, si por acaso se atreven á dirijirse á las Repúblicas sud-americanas, cementerio de millares de europeos, que sin reflexion y soñando en amontonar un puñado de oro han encontrado allí tristísimas realidades.

Afortunadamente para esta desventurada region, y con el fin de evitar las desdichas tan inmerecidas que apuntamos, el celoso diputado por Albuñol presentó hace algun tiempo á las Córtes, una proposicion de Ley pidiendo la union de varios pueblos de esta comarca; peticion que de prosperar á despecho de las personas que se oponen á ello, facil tará indudablemente el mejoramiento de las localidades anexionadas, que de otra manera desaparecerán, ocurriendo en ellas lo que en la actualidad sucede en Ugíjar, de donde hace poco salieron para Almería más de treinta familias de los inmediatos pueblos de Válor y Mairena contratadas para emprender la marcha al Brasil, por no serles posible satisfacer las cuotas de consumos que en los expresados pueblos se les imponen, y se hallan dispuestos otros tantos de otros pueblos de la Alpujarra á emigrar tambien por las mismas causas, antes que ver á sus mujeres é hijos carecer de lo más necesario para su subsistencia.

Por tan poderosas razones, el Gobierno no debe abandonar todos cuantos proyectos de agrupacion de pueblos se soliciten, á fin de conseguir como dice la Ley municipal vigente, que no exista municipio que no contenga 2000 habitantes, siéndoles ya fácil con este núcleo de poblacion, atender á las exigencias de la Hacienda Nacional, y consiguiendo por este medio que se fomenten los intereses materiales, especialmente en esta desgraciada provincia á quien tanto cariño profesamos.

EL DEFENSOR por su parte, estimo que con su elevado criterio puede hacer mucho en este asunto, y no dudo que contribuirá á que se realice la reforma de que se trata y que tan beneficiosa ha de resultar para los intereses de la provincia.

R.

Cuartillas malagueñas.

La pérdida del crucero.—Lo que se echa de menos.—El rio Guadalmedina.—Dos barrios incomunicados.—El agua potable.—Granada y Málaga.—Movimiento artístico.

Ya sabe todo el mundo por *boca* de la *Gaceta* que de real órden se ha declarado náufrago el crucero de 1.ª clase *Reina Regente*, con la publicacion de los nombres de aquellos que lo tripulaban, desde su comandante hasta el último soldado y aprendiz de marinero.

Con esto y ordenar que se celebren oficialmente exequias fúnebres por aquellos mártires del deber y... de la fatalidad, queda concluido el último acto que la patria, representada por el Gobierno dedica, además de las pensiones á los parientes, de los que sucumbieron en la memorable noche del 10 de marzo.

***

Alguien echa de menos la disposicion que abra el proceso que pudiera incoarse con objeto de depurar ciertas responsabilidades que pusieran en claro cómo sucumben los buques de nuestra exigua Armada marítima, sin gloria, sin siquiera prestar á la nacion uno de aquellos servicios que por su honor marcan nota perfecta en los anales de nuestra historia.

Hay quien entiende que el buque fué hecho solo para cruzar mares con tiempos bonancibles, llevando un armamento inferior al que se le señalara, y otras muchas causas y concausas que hacen del barco solo un objeto de adorno en los puertos y babías en donde debiera ostentarse el pabellon nacional con verdaderas pruebas de que en él habia las condiciones de fuerza, no solo para la lucha problemática con los enemigos de la pátria, sino tambien para la más segura pelea con los elementos terribles que se aunan en la navegacion.

Cosas que debieron estudiar préviamente las comisiones que examinaron los planos y proyectos, y la que al fin lo recibiese de la casa extranjera que lo construyó.

Todo esto y más que pudiera exigirse en punto á responsabilidades tan tremendas, no pasa de ser un excelente pensamiento, pero.... estas responsabilidades jamás se han exigido y lo que es más posible, jamás se pondrán en tela de juicio.

***

Por lo demás, dejaremos á un lado las cosas del mar y de la marina, y hablaré algo de las de tierra.

El rio Guadalmedina ha ascendido este invierno porque los anteriores se le consideró arroyo mísero que apenas si llevaba caudal para lavar una muda de ropa interior los vecinos de ambas orillas: tres puentes las ponen en comunicacion, pero uno tan sólo, el de hierro, merece tal nombre y sirve para carruajes, y los otros dos para los viandantes.

Los barrios de Capuchinos y del Hospital civil que tan distantes se hallan de aquellos pasos, se comunicaron cruzando el lecho del rio que, eso sí, es anchuroso en este punto, á pié seco personas y animales; mas este año no ha podido ni puede aún hoy comunicarse más que algunos dias que el municipio manda colocar unos tablones sobre los diversos brazos en que se divide el caudal.

Pero á lo peor del caso crece el rio, desaparecen las tablas y aislamiento completo, sopena de bajar un kilómetro por cada una de las orillas, para ir al Hospital ó al cuartel de la Trinidad.

***

Y ya que de agua hablo, dedicar debo algunas líneas á la famosa de Torremolinos, que con ser menos famosa que la de Alfacar, la del Avellano y sobre todo de la de la Culebra en Granada, está traida de modo tan perfecto y servida á domicilio con tal profusion, que no ya en los grandes establecimientos y casas de magnates y ricachones, sino hasta en la del más modesto aprendiz de periodista, se cuentan los grifos á pares y á ternos en cocinas, tocadores, baños, cuartos de aseo y retretes, causando asombro y admiracion al viajero que pasa por la ciudad más rica en aguas y más pobre aun tiempo y llega á Málaga en donde, en otro tiempo, era mas fácil hallar un vaso de buen vino que de mediana ó mala agua.

Bajo este punto de vista compadezco muy de veras á mi querida ciudad de los cármenes y las flores, de la Alhambra y de los grandes monumentos cristianos, porque es todavia víctima de la indolencia masulmana que es la característica de los grandes hombres que nacieron en ella y de los gobernantes que siempre le negaron el agua y... el fuego del amor patrio.

***

El movimiento artístico es notable en estos dias: la mayor parte de los grandes establecimientos comerciales en las calles de Larios y Granada, exhiben cuadros de los pintores malagueños que se disponen á concurrir al Certamen nacional, determinándose la aficion hasta en los profanos por las piñas que obstruyen el paso en las aceras que contemplan aquellas obras de las que otro dia con más despacio se ocupará

VENDABAL.

Miscelánea.

D. Antonio Galvez.

Segun vemos en la prensa almeriense, hace dias tomó posesion de su cargo el nuevo gobernador D. Antonio Galvez y Gonzalez, cuyos primeros actos en el mando hacen esperar que su gestion sea altamente beneficiosa para aquella provincia.

El Sr. Galvez y Gonzalez es un granadino que, salido muy jóven de su país, supo crearse pronto en la Córte un nombre distinguido, manteniendo honrosamente las tradiciones literarias de Granada. En los trabajos del periodismo diario al que dedicó preferentemente su actividad, nuestro paisano, que, á su clarísima inteligencia reune dotes de hidalguía y caballerosidad poco comunes, alcanzó legítimos triunfos y consiguió hacerse digno de figurar entre los pocos que forman la primera línea; de los que hacen de su profesion un sacerdocio y están siempre dispuestos á defender los altos intereses de la justicia y de la pátria, supremos ideales del verdadero periodista.

Así lo ha demostrado siempre el señor Galvez, siendo buena prueba de ello su gestion dirigiendo durante bastantes años nuestro estimado colega *El Estandarte*.

No hemos de hacer, en un suelto de pocas líneas, enumeracion de los méritos del Sr. Galvez que son muchos; solo manifestaremos nuestra alegria por la distincion de que su partido ha hecho objeto al ilustrado compañero, y nuestra satisfaccion por ver al frente de la provincia hermana, cuyos intereses Granada estima como si fuesen propios, á persona cuyas cualidades de entendimiento, honradez y caballerosidad, constituyen firme garantía de que su gestion ha de producir positivos beneficios á la citada provincia.

Oposiciones á Notarías. Ayer se reanudaron los ejercicios de oposiciones á Notarías vacantes, en el palacio del Colegio Notarial.

Retraso. Anoche llegó el tren con 30 minutos de retraso.

Llamamos la atencion del señor Gobernador, á fin de que procure, por los medios que le concede el reglamento de ferrocarriles, evitar que se repitan estos hechos.

En San Juan de Dios.

Mañana darán principio en esta iglesia los solemnes cultos que anualmente, despues de la Pascua de Resurreccion, se dedican á la Vírgen, bajo el título de la *Divina Pastora*.

El próximo domingo á las once de la mañana será la funcion principal, en la que será orador el P. Belló, de la Compañía de Jesús, y en los ejercicios de la tarde será orador un P. Redentorista.

Costean estas funciones los señores de Lopez Barajas, á cuyas expensas y en sufragio de sus difuntos circula allí estos dias el jubileo de las cuarenta horas.

Con este motivo la preciosa escultura de la Divina Pastora, que tiene su capilla en el suntuoso y hermosísimo templo de San Jerónimo, que desgraciadamente hoy se halla tan abandonado como saben nuestros lectores, ha sido llevada al de San Juan de Dios y colocada en un altar que es un verdadero jardin, en el que lucen la variedad de sus lindos matices, la multitud de flores que en este tiempo tanto abundan en Granada.

Junta. Por falta de número no pudo celebrarse la sesion de la Junta municipal para aprobar la concesion á la empresa de la fábrica del gas del 90 por 100 de la recaudacion de los arbitrios de pesas y medidas.

Presos fugados.

El dia 11 del corriente se fugaron de la cárcel de Alhama los presos Eduardo Sanchez Guerra y José Santander Garcia, dos de los recluidos de más consideracion y peores antecedentes de dicha cárcel.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, se averiguó despues de activas pesquisas, que los citados presos pensaban dirigirse al inmediato pueblo de Arenas del Rey, donde trataban de exigir al alcalde una gruesa cantidad ó asesinarlo en el caso de que ésta no les fuera entregada.

Trasladóse la Guardia civil á Arenas, teniendo la fortuna de capturar la noche del dia 12 á José Santander, que hizo declaraciones importantes, entre ellas la de que tanto él como su compañero pensaban dedicarse despues de terminar el *negocio* del alcalde á robar caballerías con una cuadrilla que se estaba organizando.

Felizmente la oportuna intervencion de la benemérita ha deshecho los planes de los criminales, que de otro modo hubieran sido un formidable azote en aquella comarca.

Rectificacion. Mañana se celebrará en el Ayuntamiento sesion pública extraordinaria para oir las rectificaciones que deban hacerse en las listas electorales.

La ópera.

Restablecida ya la señorita Blasco, esta noche se cantará en el teatro de Isabel la Católica la hermosa obra de Donizetti *La Favorita*.

Cantarán la obra la señorita Blasco y los señores Morini, Laban y Dubois.

Mañana sábado y el domingo se cantarán *Los Hugonotes*, en cuya grandiosa obra tanto se distinguen la señora Kupfer y el señor Laban.

Han dado principio los ensayos de la ópera de Breton, *Los Amantes de Teruel*, obra que se presentará con todo el lujo de *atrezzo* y vestuario que requiere su interesante argumento.

El maestro Breton llegará á Granada muy en breve esperándosele del lunes al miércoles de la semana próxima, y dirigirá las representaciones de su obra.

Fuga de... consonantes. Para la generalidad de los mortales, y dado el tiempo que atravesamos, aun no ha llegado la Primavera: para algunos novios parece que no ocurre lo mismo.

El sábado de Gloria, una muchacha de Villanueva Mesía, de 15 años de edad, sintió dentro de sí el *resurrexit* del juvenil amor, y mientras las campanas repicaban alegremente, se escapó de la casa paterna, con su novio, emprendiendo una *tournee*, que duró dos dias, trascurridos los cuales regresaron ambos á la casa del galan.

Parece que en el asunto entiende ya el cura de la parroquia.

Teniente. Se ha dispuesto que se incorpore á la comandancia de la Guardia civil de Granada el segundo teniente de dicho instituto D. Ignacio Alcalde Marcos.

Llamamiento de reclutas.

La zona de reclutamiento de Granada en cumplimiento de la real órden de 8 del corriente, cita para el dia 3 de mayo próximo para que verifiquen su incorporacion al regimiento infantería de Granada núm. 34, á los siguientes reclutas que se hallan con licencia ilimitada:

Serafin Zurita Padilla, Andrés Robles Diaz, José Rubio Diaz de Lozada y Antonio Sanchez Baglieto de Granada; José Serrano Bertos, de Gabia Grande; Eduardo Ortega Martinez, Diego Ortega Martinez, Julian Segura Garcia, Pedro San Miguel Roman y Juan Caparrós Gonzalez, de Baza; Francisco Alvarez Ortega y Melchor Zurita Lopez, de Laroles; Antonio Fernandez Cano, Pedro Espínola Fernandez y Juan Justicia Sanchez, de Cardela; Cirilo Castelar Sola y Gabriel Lopez Guillen, de Orce; Francisco Villa Vazquez, de Padul; Manuel Carrasco Alvarez, de Moreda; José Jimenez Fiestas y Fernando Jimenez G.ª, de Lanjaron; Ramon Marcon Sanchez, de Benamaurel; Jesé Alvarez Solís, de Ugíjar; José Ruiz Portero, de Gor; José Valverde Fuentes, de Moclin; José Jimenez Volante, de Pinos Puente; Baldomero Gutierrez Hernandez y Juan Punzano Marin, de Puebla D. Fadrique; Rafael Crisantos Expósito, de Cónchar; Felix Rodriguez Lechuga, de la Peza; José Martin Vilchez, de Durcal; José Diaz Segura, de Cúllar Vega; José Rodriguez Mendoza, de Mecina Fondales; Pedro Torres Garcia, de Alicún de Ortega; Leon Fernandez Plaza, de Córtes de Baza; Joaquin Rodela Vazquez y Antonio Gonzalez Ortiz, de Trevelez; Juan Morcillo Gallego y José Diaz Gomez, de Castril; José Aguilera Lopez, Enrique Chavarino Ortega y José Medialdea Vaso, de Guadix; Marcos Guillen Fernandez, de Turon; Agustin Picosi Perez, de Fuente Vaqueros; Manuel Vargas Valverde, de Múrtas; Fernandez Sanchez Sanchez, de La Calahorra y Antonio Macia Jimenez, de Piñar.

Inspectores. De real órden han sido nombrados inspectores de vigilancia de esta provincia D. Juan Vilchez y don Luis Caro Lafon, con el haber anual de dos mil pesetas.

Quejas del vecindario.

El Albaicin de noche.

Sabido es el escasísimo número de serenos que se destinan á la vigilancia nocturna del populoso Albaicin, barrio al que tiene en el mayor abandono el Ayuntamiento.

Pero no es esto lo peor, sino que los pocos vigilantes que hay, desaparecen en cuanto dan las doce de la noche y no hay medio humano de dar con ellos.

Llamamos la atencion del alcalde sobre esta denuncia que nos hacen algunos vecinos del Albaicin, que se quejan, y con sobrada razon, del abandono absoluto en que se les tiene.

El paseo de los Tristes.

Es lamentable el abandono en que se encuentran los pintorescos jardines del paseo de los Tristes.

Sin embargo, sabemos que para su cuido y custodia, el Ayuntamiento paga un guarda; pero este guarda no parece ni le han visto jamás el pelo las personas que van á pasear á aquella alameda.

¿No podrá hacer el señor alcalde que ese guarda deje de ser invisible?

Expansiones infantiles.

Los vecinos de la Carrera de Genil y acera de la Virgen se quejan, y les sobra motivo para ello, del escándalo que promueven todas las tardes en el paseo una turba de niños algunos de ellos zangones, que con sus desaforados gritos, sazonados de soeces interjecciones, acabarán por romper el tímpano á cuantas personas tienen la desgracia de vivir en aquel sitio.

Convendria que la guardia municipal metiera en cintura á estos angelitos, sobre cuyas gracias llamamos la atencion del señor alcalde.

Los darros y las hijuelas.

Los vecinos de la calle de la Piedad se quejan del abandono en que están por el Ayuntamiento, que tiene olvidado el darro general cuya obstruccion denunciaron hace tiempo, haciéndose imposible la vida con los miasmas deletereos que se desprenden, que con la proximidad del calor hacen temer una epidemia.

Verdaderamente pica en historia la desatencion en que tiene el actual Ayun-

tamiento los servicios municipales y con especialidad el de darros é hijuelas, siendo escandaloso que cobrándose un arbitrio especial por este servicio, no se preste el mismo con la urgencia que su índole reclama apesar de las continuas y apremiantes reclamaciones del vencidario.

El tiempo.

El dicho popular de que *las aguas de abril todas caben en un barril* no tiene este año confirmacion, á no ser que el barril sea de dimensiones incomensurables.

No tenemos tres dias seguidos de sol; apenas éste asoma su disco por oriente salen presurosas las nubes por oeste á velar sus rayos primero, ocultándolo al fin á las miradas desconsoladas de los labradores que tienen en él su única esperanza, casi perdida ya ante la persistencia de las lluvias, que no quieren abandonarnos este año.

Los forasteros que por esta época nos visitan se llaman á engaño, por no hallar aquí el cielo azul y trasparente, siempre inmaculado, que pregona la fama, respecto á esta sonriente r gion de España, convertida hoy en la más llorosa y triste, con tanta y tanta agua.

Anteanoche se reanudó el temporal de lluvias, con carácter tempestuoso. El termómetro marcó un gran descenso en su columna mercurial, no tan grande como la sufrida por el barómetro, que solo indica *variable*.

Por la tarde hubo truenos y relámpagos lejanos, y el sol apenas logró romper breves instantes las tupidas nubes, que nos regalaron, pródigas, gran cantidad de agua, que volvieron á convertir nuestras calles y plazas en inmundos lodazales de imposible tránsito.

Los pobres braceros han hecho de nuevo su aparicion, retratando en su miserable aspecto la tristeza de los campos amenazados de una pérdida total de cosechas.

¡Quiera el cielo que cese esta anormalidad atmosférica y que luzca el sol permanentemente, haciendo renacer la esperanza y trayéndonos á todos la alegría!

Cesantes. Han sido declarados cesantes los inspecteres de Orden público D. Juan Maldonado y D. Manuel Martinez.

El pago á los maestros. En la caja de la Habilitacion del Magisterio han ingresado 784 pesetas 58 céntimos para satisfacer los haberes de los maestros del Padul.

De Linares á Almería.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid, dictada en 16 del pasado, en los autos promovidos por la compañía de los caminos de hierro del Sur de España sobre suspension de pagos, se convoca á los acreedoros de la misma compañía para que dentro del término de tres meses acudan á adherirse á la proposicion de convenio presentada, cuyo texto publican los periódicos oficiales.

Las proposiciones de convenio, dice el *Ferrocarril* de Almería, son tan aceptables, tan justas, tan inspiradas en la razon y aseguran de tal modo todos los intereses, que nosotros tenemos por seguro que han de ser aceptadas por los acreedores, reconociendo el honrado proceder y el buen deseo que animan á la compañía.

Una vez el convenio estipulado, el Sur de España recibirá el importe de la subvencion devengada, para lo que como es sabido votaron ya las Cámaras los créditos correspondientes, acometiéndose los trabajos en toda la estension de la línea en que aun no se inauguraron.

Confiamos, pues, es que el convenio será un hecho en el plazo señalado, alcanzando el pais las ventajas del deseado arreglo.

Condecoracion. Ha sido concedida la placa de San Hermenegildo al teniente coronel del regimiento 12.° montado de artillería, de guarnicion en esta plaza, nuestro distinguido paisano D. Francisco Villarreal Cervetto.

Telegramas detenidos. En la estacion central de Madrid hay detenido un telegrama expedido de esta ciudad con la siguiente direccion: Granada.—Jimenez Rueda Castillo (sin señas).

—Tambien está detenido otro telegrama con las señas:

«Prat Fondem París».

La Exposicion de Bellas Artes. En vista de lo manifestado por varios artistas acerca de las dificultades que se les ofrecen para terminar sus obras antes del 20 del actual, en que se cierra el plazo fijado para admitirlas en la Exposicion de Bellas Artes que ha de celebrarse, el ministro de Fomento ha dictado una real órden que inserta en la *Gaceta* de anteayer disponiendo que el referido plazo se prerrogue hasta el 28 del corriente, y que la solemne inauguracion del certámen se realice el dia 20 de mayo próximo.

Los prófugos. La *Gaceta* publica una real órden de Gobernacion disponiendo que las Comisiones provinciales deben instruir y fallar definitivamente los expedientes en que, con motivo de denuncia de un prófugo ó de uno que no haya sido alistado en reemplazo alguno; se soliciten los beneficios de la ley de Reemplazos, que bajo su responsabilidad deberán identificar la personalidad del mozo denunciado al formar el expediente de denuncia, quedando todos los que en él intervengan sugetos á las responsabilidades civiles y criminales que de él puedan derivarse, y que los fallos que en estos expedientes dicten las Comisiones provinciales causarán estado, no suspendiéndose en ningun caso su ejecucion, sin perjuicio de las reclamaciones á que dé lugar.

Nuevo establecimiento. Anoche se inauguró en el Zacatin el nuevo establecimiento de calzados *La Nueva York*, en cuya instalacion han presidido el lujo y el buen gusto.

El establecimiento hállase montado á la altura de los mejores de Madrid y Barcelona y nada deja que desear bajo el punto de vista de la elegancia y el confort.

A la inauguracion asistieron bastantes amigos del propietario de *La Nueva York*, D. José Jimenez, que fueron obsequiados por éste con un espléndido lunch.

Deseamos prosperidad al nuevo establecimiento.

Noble excitacion.

La prensa de Almeria, fiel intérprete de la opinion de aquella hermosa ciudad, nuestra hermana, aboga enérgicamente porque se restablezca nuestra capitalidad militar.

El *Ferrocarril* llegado anoche dirige al diputado por aquella provincia señor Laserna un elocuente artículo que reproducimos, dando al mismo tiempo las gracias al querido colega. Dice así:

«En lo que voy á decirle, no influye para nada la amistad particular que nos une, sin embargo de estimarla yo en mucho, casi en todo lo que vale.

Es V. un orador de gran elocuencia, un diputado que goza de legítimos prestigios, un político que mandando los fusionistas la fuerza de la opinion le indicó muchas veces en dias de crísis para una cartera, lo que revela su bien conquistada altura.

Y es V., además, un militar distinguido, de honrosa historia, en tal concepto recientemente elogiado en el Congreso con su soberana elocuencia por un paisano de V. y mio, por el más ilustre de los hijos de esta provincia, por el Sr. Salmeron.

Pues bien: todas esas circunstancias y todas esas condiciones envidiables, debe aprovecharlas hoy para prestar un buen servicio á Granada, porque prestándolo á Granada lo presta á Almería, su hermana entrañable, y en éste caso á toda la nacion.

Recordando Granada que cuando el ministro de la Guerra anterior le despojó de su Capitanía General, el ministro de la Guerra presente hubo de combatir la medida con sólidos argumentos, propios de un militar en traje de campaña que se encara con un militar de guante blanco, trabaja ahora con noble esfuerzo porque el Sr. Azcárraga respete el derecho pregonado, deshaga el absurdo cometido y satisfaga la conveniencia que reconociera, restableciendo en la ciudad de la Albambra la razon serena lo que le arrebatara la arbitrariedad hinchada.

Pues bien, Sr. Laserna: Almería, hermana gemela de Granada, unidas ambas por la misma historia, por las mismas costumbres, por iguales sentimientos, por propios deseos, *dos en una*, pide á V., militar distinguido, orador elocuente, diputado prestigioso, político de altura, almeriense en fin, que resueltamente se ponga al lado de Granada, que se identifique con sus aspiraciones, que haga su causa, que la ayude y defienda con actividad incansable y con interés patriótico, para que logre ser atendida, para que venza.

Es ésta una peticion que V. no puede desatender, que no desatenderá seguramente. Es Almería quien le excita, y V. nunca fué sordo á la voz de su patria.»

Barco. Ha sido despachado de Málaga para Motril el laud *Santa Teresa*.

Buen peine. Ha sido detenido por la Guardia civil de Jaen un individuo que estaba reclamado por los juzgados de Granada, Purchena, Orgiva y La Union, y que además hace un año se fugó de la cárcel de Fiñana.

Precepto pascual. Entre ayer y hoy han confesado y comulgado los individuos y clases de esta comandancia de la Guardia civil, en cuyo acto han demostrado todos el recogimiento y devocion propios de buenos cristianos.

Bien hecho. Anteanoche fueron denunciadas por admitir consumidores despues de las doce, las tabernas situadas en el núm. 24 de la calle de Salamanca, 17 de la de San Sebastian, 4 de la de Abenamar, 72 de la Sierpe Baja.

A cada uno de los citados establecimientos se le impondrá la multa de 25 pesetas.

Administrador de correos. La Direccion general del ramo, ha acordado declarar baja con pérdida de escalafon, al jefe de correos de segunda clase don Tomás Montes, que no se ha presentado en Granada á tomar posesion del destino que debia servir.

Exámenes libres. Los alumnos que deseen tomar parte en los exámenes libres que se celebrarán en junio, han de solicitarlo de este Rectorado, antes que transcurra la primera quincena del mes de mayo.

Casos y cosas.

Herida. Ha ingresado en el hospital Antonia Gomez Mérida, con varias heridas y contusiones que le ocasionaron unas vecinas.

Disparo. Anteanoche fue conducido al arresto el vecino de los Ogíjares Antonio Fajardo Fajardo por disparar un rewólver en la calle del Rector Morata.

Por rumboso. Ha sido detenido un sujeto, llamado Miguel Diaz Linares, que en una taberna del Humilladero convidó á todo el que se presentaba, diciendo despues al dueño, que puesto que no tenia con que pagar, se figurase que él habia convidado.

Mujeres valientes. Anteanoche fueron puestas en el arresto por la guardia municipal, Carmen Pacheco Perez, Maria Muñoz, Maria Sanchez Megías y Encarnacion Corpas Montero, que infirieron algunas heridas á otra mujer con quien cuestionaron.

La Alcaldía. Todavía no se ha hecho cargo de la Alcaldía el Sr. Gomez.

Parece que hasta mañana no se posesionará nuevamente de la presidencia del Ayuntamiento.

Diputado. El señor Conde las Infantas, que salió anteayer de Madrid, se ha detenido en Jaen.

Director. Anteanoche regresó de Madrid el director del semanario festivo *La Pulga* órgano del partido conservador ortodoxo, D. Manuel Aceituno y Ayuso.

Vacantes. Lo están y se proveerán por concurso una plaza de profesor numerario de Dibujo de adorno, vacante en la Escuela Central de Artes y Oficios, y la ayudantia numeraria de la cátedra de Dibujo de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña.

El Sr. Laguardia. Dice *El Industrial* de Jaen:

«Con motivo de la estancia en Jaen del ex-diputado Sr. Laguardia, son muchos los amigos que vinieron á visitarle, de aquellos que en los pueblos siguen siempre sus indicaciones.»

Viajeros. Ha marchado á Madrid D. Cipriano Fuentes Saboya.

—Hoy saldrá para Málaga D. Enrique Vidal Herrera.

Centros y oficinas.

Arbitrios. En las últimas 24 horas se han recaudado las siguientes cantidades:

Consumos 175'74
Cementerio 175'00
Matadero 155'11.
Alhóndiga de granos 25'15
Romana del pescado 13'25
Alhóndiga Zaida 4'75

Tránsitos. El alcalde de Alquife ha presentado en el Gobierno civil, una nota de los caminos y abrevaderos que pueden considerarse en aquel término de libre tránsito.

Fiestas en Caratauna. Con motivo de la próxima festividad que se celebra en dicho pueblo en honor del San Marcos, el alcalde ha solicitado que se envie á dicho pueblo una pareja de Guardia civil que garantice el órden.

Amillaramientos. El ayuntamiento de Moreda, ha aprobado el apendice de amillaramiento que ha de regir en el próximo ejercicio.

Matutero. La Delegacion de Hacienda cita á juicio administrativo á un sujeto desconocido que pretendió entrar una vasija de alcohol en la noche del 10 del corriente.

Citacion. El juzgado del Sagrario de esta capital, llama como testigo á José Moreno Sanchez, de esta vecindad y naturaleza.

Subasta. Dentro de breves dias se celebrará en la secretaria del ayuntamiento de Caratauna, la subasta de recaudacion de arbitrios sobre especies de consumos.

Firma y sello. Los comandantes de los puestos de Guardia civil de Fuente Vaqueros, Salobreña, Pinos Puente y Almuñecar, han pedido la firma y sello del Gobernador, para cotejo de los que aparezcan en los documentos dirigidos á sus respectivas oficinas.

Padron. Ha sido terminado y expuesto al público el padron industrial formado por el ayuntamiento de Lujar.

ADVERTENCIA.

Ayer tarde no recibimos telegrama alguno por estar interrumpidas las líneas.

Por esta causa no repartimos á nuestros suscritores el acostumbrado *Alcance telegráfico*.

Pasatiempo.

GEROGLIFICO.

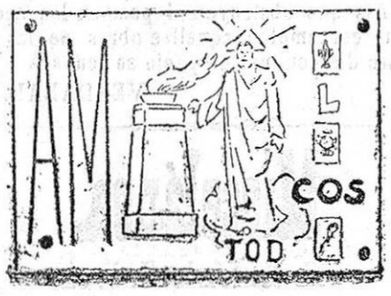

La solucion en el número de mañana.

DE ARMURES

merinos, sedas, blondas, velos, mantillas y géneros de primera para trajes de caballero se ha recibido en EL SOL un gran surtido.

Las calidades de los géneras y precios á que vende EL SOL no tienen competencia. Ved para todas las compras de géneros para señoras, caballeros, niñas y niños EL SOL, Zacatin 5.

Interesante.

El dia 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santas Patronas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Muebles de Viena.

Nuevos surtidos de sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera á precios económicos.

La Hormiga de Oro.
10, Príncipe, 10.

Despues del trancazo.

La grippe, vulgarmente llamada trancazo, reina como única señora, haciendo numerosas víctimas. Sus consecuencias son: una convalecencia penosa, el agotamiento nervioso, la depresion orgánica y la neuroastenia, que son peores que la enfermedad misma.

Párb evitar estos modestos inconvenientes, tomad todos los dias dos cucharaditas de **Kola Granulada Astier**, disuelta en agua ú otro líquido, en y despues de la enfermedad.

La **Kola Astier** es el único remedio contra los inconvenientes que sobrevienen durante la convalecencia de la grippe, siendo agradable al par que enérgica.

Lease lo que dice á este propósito el profesor Coze (de Nancy): «Hace mucho tiempo que empleo la **Kola Astier**, con los mejores resultados. En las afecciones cardiacas, en la debilidad general consecutiva á la influenza y en la incontinencia de la orina he obtenido un gran éxito empleando la **Kola Astier**.

Pedid la **Kola Astier** en todas las farmacias ó dirigirse al Sr, Astier, Avenue Kléber, número 27, Paris.

Toros.

Más desgracias.

En la corrida de toros celebrada el domingo en Lisboa, fué cogido por un toro el espada *Quinito*, al dar el cambio en la silla, resultando herido de gravedad.

Crónica de los pueblos

La Semana Santa en Motril,

Los cultos propios de Semana Santa han revestido este año gran brillantez en Motril, contribuyendo á ello en gran manera, lo apacible y expléndido del tiempo.

El Jueves Santo se verificó la tradicional procesion del *Prendimiento* y el paso de Abraham que se vieron muy concurridos.

Los oficios del dia fueron solemnísimos. El altar donde se celebraron y que se levantaba en el centro de la hermosa iglesia parroquial era una verdadera obra de arte y buen gusto, por la que merecieron unánimes elogios el digno párroco Sr. Cambil y el clero de la parroquia.

En dicho acto religioso confesaron y comulgaron la mayor parte de los individuos del Ayuntamiento y varios de las comisiones que le acompañaban.

El viernes, despues de los oficios, se hizo el paso del *Prendimiento de Simon Cirineo*, que fué detenido por los soldados romanos, obligándosele á ayudar á Jesús á llevar la cruz de su pasion.

Todo este paso, con Jesús, la Soledad, San Juan y la Verónica y acompañado de hermandades, penitentes, judíos, apóstoles, el clero, el Ayuntamiento y una escolta de Guardia civil y carabineros, dirigiéronse en procesion al santuario de la Vírgen de la Cabeza, regresando despues á la plaza del Ayuntamiento, donde se representaron los *pasos*, predicando en los mismos el teniente cura D. Pedro Gonzalez.

A las tres de la tarde representóse tambien en la citada plaza el paso del esDcendimiento de la Cruz, que es uno de los que más llaman la atencion.

Por la noche, con un inmenso gentío que hacía dificilísimo el tránsito por las calles de la carrera, se verificó la procesion del Entierro de Cristo, que en Motril es verdaderamente notable y suntuosa.

Como siempre, el acto resultó brillantísimo, tardando la procesion más de dos horas en recorrer el trayecto que media entre el Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza, de donde el Entierro sale, y el templo parroquial de Motril.

En la mañana del sábado de Gloria hicieronse multitud de disparos, reinando gran animacion en la ciudad, sin que ocurriera ningun incidente desagradable.

El domingo de Resurreccion en muchas casas aparecieron colgados los consabidos *Judas*, que fueron regocijo de muchachas y chicos.

Han sido notas salientes en los referidos cultos, á más del Entierro de Cristo, los monumentos del Jueves Santo, que en las siete iglesias en que se erigen han sido muy lujosos, y el notable sermon de Soledad que en la ermita de las Monjas Nazarenas pronunció el jóven ordenado, natural de Motril, D. José Montero, alumno del Sacro Monte que el próximo domingo celebrará su primera misa.

El discurso del Sr. Montero, por su profunda erudicion y por su correctísimo lenguaje, fué unánimemente elogiado, revelando en su autor un predicador de gran porvenir, que honra al Seminario del Sacro Monte, donde ha hecho, como decimos, sus estudios.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 19 de abril.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Motril.—Entre D. Francisco Rodriguez Lorenzo, con D. Antonio Diaz Pozas, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Motril.—Contra Antonio Castilla Gonzalez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Coca; procurador, Sr. Arroyo; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

—

Juzgado de Baza.—Contra José María Ruiz Ibañez, sobre disparo.—Abogado, señor Manzano; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Seccion 2.ª

Juzgado de Huéscar.—Contra Francisco Laguna Palencia, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Gallego; procurador, señor Sedeño; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

—

Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Rodriguez García, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Fernandez Mir; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Sanchez García, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Roldan; procurador, Sr. Hurtado; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

—

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio García Ortiz, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Fernandez Abril; procurador, Sr. Perez Nieto; secretario de Sala, don Isidoro M. Millet.

Causa por lesiones.

Ante la seccion 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia tuvo lugar ayer la vista en juicio oral y público de una causa procedente del Juzgado de instruccion de Motril contra Juan Santiage Suarez por el delito de lesiones á Francisco Rosales.

Abierta la sesion, el secretario de Sala Sr. Herrera relacionó el hecho, las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental, siendo examinados á continuacion el procesado y testigos propuestos.

Por el resultado de las pruebas, el abogado fiscal sustituto D. Manuel Alonso, calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, del que acusó autor al procesado Juan Santiago Suarez y pidió que apreciando la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia, se le impusiera la pena de 4 meses de arresto mayor, accesorias, costas é indemnizacion.

El letrado defensor Sr. Ortiz Lopez, entendiendo que en el hecho era tambien de apreciar la circunstancia atenuante de embriaguez, solicitó del tribunal impusiera á su defendido la pena de dos meses y un dia de aquel arresto.

El juicio terminó para sentencia.

Juicio oral.

Se celebró el de otra causa del Juzgado de Santafé, seguida á Francisco Calvo García por el delito de lesiones, ante la misma seccion.

Una vez practicadas las pruebas, por el resultado de ellas el representante de la ley pidió se impusiera al procesado la pena de seis meses y un dia de prision correccional, con sus correspondientes accesorias y pago de las costas, y estando conforme con esta peticion el letrado defensor D. Agustin Rodriguez Aguilera, concluyó el juicio para sentencia.

Asistió el procurador D. Mauricio Luque.

Acusacion retirada.

En el acto del juicio oral de causa procedente del Juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Martin Castillo por el delito de atentado á la autoridad, que tuvo lugar ayer ante la seccion 3.ª de lo Criminal, el abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena, en vista de las pruebas practicadas, modificó sus conclusiones provisionales retirando la acusacion que en ellas sostenia contra el procesado por falta de prueba, con cuya peticion estuvo conforme el letrado defensor Sr. Rodriguez Aguilera y se declaró el juicio concluso y para sentencia.

Causa por disparo.

La seccion 3.ª conoció ayer en juicio oral de una causa del Juzgado del distrito del Sagrario, formada con motivo de los disparos hechos por un tabernero en la calle de Duquesa contra los grupos que en la noche del 1.° de setiembre últimoalteraron el órden público en esta ciudad.

Abierta la sesion por el escribano de Cámara Sr. Mendoza se dió cuenta del hecho, de las conclusiones provisionales de las partes y pruebas documental, examinándose seguidamente al procesado y testigos propuestos.

Conclusas las pruebas, por el resultado de las mismas, el abogado fiscal D. Ramiro Corés modificó sus conclusiones provisionales, interesando del tribunal la absolucion libre del procesado José Reche Fernandez, por haber concurrido en el hecho que ejecutó los requisitos que el núm. 4.° del artículo 8.° del Código penal exige para eximir de responsabilidad criminal al reo por haber obrado en defensa de su persona.

Conforme con esta peticion el letrado defensor, D. Antonio Moscoso, terminó el juicio para sentencia.

Asistió el procurador D. Juan Romero Ossuna.

Suspensiones.

Ayer fueron suspendidas, las vistas siguientes:

Por la Sala de lo civil, la del pleito del juzgado de la Merced de Málaga seguido entre D. Luis Perez Parra con D. Manuel Caparrós, sobre cobro de honorarios.

Por la seccion 2.ª de lo criminal, la de una causa del juzgado de Huescar seguida contra Saturnino Gonzalez Jimenez y otro, por el delito de hurto.

Y por la seccion 3.ª, la de otra causa, del juzgado de Guadix seguida contra Manuel Arias Bustos por disparo y lesiones.

Teatros.

La Africana.

Anoche volvió á sonreir la fortuna al teatro de Isabel la Católica. La obra póstuma de Meyerbeer llevó al coliseo de los Campos un público numerosísimo y distinguido, ávido de oir las bellezas de la más completa y armónica de las óperas; que asi es considerada por inteligentes y profanos la hermosa partirura de *La Africana*, dejando aparte, por supuesto, las portentosas creaciones lírico-dramáticas del gran revolucionario del arte músico, del compositor insigne Ricardo Wagner.

Con efecto tiene *La Africana* bellezas de primer órden para todos los gustos, satisfaciendo lo mismo á los que prefieren la riqueza instrumental de la orquesta, que á los apasionados de los acentos dramáticos repletos de armónica melodía y expresion.

La compañía Kupfer-Laban tiene esta obra como su predilecta y mejor acondicionada á las aptitudes de sus artistas. Por eso en esta como en la anterior temporada ha sido la representacion más completa y de la cual el público ha quedado más complacido.

Mila Kupfer ha hecho de *Selika* una verdadera creacion, gemela de la conseguida por Laban en el interesante papel de *Nelusko*. Ambos alcanzaron anoche en union de Brotat y Boldú los aplausos entusiastas del público, que desde su aparicion en escena en el primer acto, premió los alardes artísticos que hicieron en la intepretacion de sus diferentes *particellas*.

La tiple Amalia Eucabo mereció más favorable acogida que en la noche de su *debut* con *Los Puritanos*, cantando su parte de *D.ª Inés* con bastante discrecion, especialmente en la sentida, romanza con que comienza el primer acto, en la que lució una bonita voz de agradable timbre.

Las segundas partes muy acertadas, lo mismo que los coros, que como más expertos que los de la anterior temporada, pudieron cantar varios números que entonces se suprimieron.

La orquesta, tambien más nutrida ahora, dió mejor relieve á todos los pasajes difíciles de la obra; que como indicamos al principio gustó mucho al público en conjunto y en detalles.

Solo hubo que censurar lo tarde que concluyó el espectáculo: á la una de la mañana.—X.

La exposicion de Burdeos en 1895.

Los trabajos de construccion de la exposicion de Burdeos se llevan adelante activamente, y seguramente se verificará su inauguracion en la fecha fijada. Los varios palacios destinados á los productos de la industria, de la agricultura, de las colonias y de las artes, se erigen rápidamente al rededor de la Cúpula central.

La exposicion, internacional para la generalidad de los productos, será universal para los vinos espirituosos y bebidas fermentadas. Se organiza con el concurso del Estado, del departamento, de la municipalidad y de la Cámara de Comercio de Burdeos y constituirá la seccion más importante de la exposicion.

El palacio de los vinos espirituosos y bebidas fermentadas es una maravilla arquitectónica. Los expositores tienen la facultad de exponer un mínimun de seis botellas, sea como propietarios, sea como negociantes. Se hará la clasificacion por provincias y se tomará cierto número de los miembros de los Jurados en cada region, A fin de facilitar á los propietarios y á los negociantes su participacion en la exposicion, ha decidido la Sociedad Filomática que sean recibidas las demandas de admision hasta fin del mes.

Pueden dirigirse estas peticiones al señor Alfred Vigé, miembro de la Sociedad Filomática, 8, rue Desbiey, Burdeos, que impondrá á los expositores de todos los particulares necesarios y los representará ante los Jurados.

Cartas

Madrid 17 de abril 1895.

Nada nuevo de ayer acá, pues ni siquiera es novedad el extraordinario modo de llover que venimos soportando. Este tiempo tan singular trae desinquietos y afligidos á los achacosos, mayormente á los reumáticos, si bien la mortalidad no es grande sino entre los niños á quienes azota el sarampion y otras enfermedades mucho más graves, de que á diario nos habla la *Gaceta*.

El tema principal de las conversaciones es la batalla electoral empeñada, despertando cada dia mayor interés todo cuanto á Madrid se refiere. El gobierno se halla sumamente preocupado y no cesa de escitar el celo de sus amigos, pero no se hace ilusiones. Por eso se supone que los trabajos ó conferencias que Romero Robledo celebra con prohombres fusionistas tienen por objeto el ver como se llega á un acuerdo entre los dos partidos monárquicos para sacar triunfante una candidatura comun.

Hasta ahora parece lo más seguro que Sagasta no piensa en alianzas con nadie y que recomendará á sus amigos voten candidatura completa, salgan á no triunfantes. Comprenden los liberales que la subida de los conservadores ha quebrantado como es natural su fuerza, pero las excepcionales circunstancias que rodean al gobierno les permite esperar con fundamento si no un triunfo en toda la linea, por lo menos sacar adelante una buena parte de los candidatos. En algunos distritos se cree que la mayoría sea liberal, máxime si los republicanos no logran entenderse é ir unidos á las urnas.

Los silvelistas trabajan sin descanso. Ya han publicado la lista de candidatos: personas de arraigo y prestigio y algunas de extraordinaria popularidad en esta villa. Silvela y Villaverde prestan su concurso personal á los trabajos electorales con una asiduidad incansable, asistidos por una buena masa de opinion. Sin embargo no esperan sacar adelante todos los puestos correspondientes á los lugares de la mayoría. A su vez el presidente del Consejo no descuida la lucha y alienta á sus huestes. Muchos, muchísimos conservadores lamentan la division del partido y harían sacrificios por verla desaparecer.

De los republicanos no hay aun nada definitivo, pero lo más seguro es que van á la pelea, aunque difícilmente llegarán á la coalicion, en cuyo caso formarían numerosa y temida hueste que podía disputar el triunfo en más de un distrito. En cambio en el Congreso siguen de acuerdo los representantes de los tres partidos y no cejan en la tarea de discutir los presupuestos, tante que éstos no estarán aprobados antes de junio. Esta dilacion contraría al gobierno, pero confía en que la mayoría cumplirá como buena su compromiso.

Hoy se han comentado algunas de las declaraciones hechas por Gamazo en el banquete que sus amigos le han dado en Valladolid, sobre todo la de marchar por la senda de los temperamentos de prudencia, pero sin excluir la energía, si así lo demandan las circunstancias. La verdad es que la conducta del gobierno no puede ser más circunspecta, tanto que está sosteniendo lucha con los que de entre sus amigos piden que los gobernadores se muevan en su favor y se haga mucho de lo que se acostumbra al cambiarse de política.

La situacion de los nuevos gobernadores no resulta airosa, ni tampoco la del gobierno ante las Córtes; pero no tiene fundamento el rumor de que Cánovas piense adoptar resoluciones determinadas, si esta situacion violenta se prolonga y pierden los conservadores ortodoxos las elecciones.

Los asuntos de Cuba van bien y son satisfactorias las noticias que de allí se reciben, tanto que á ellas se debe el que nuestros fondos suban en el extranjeros.—En esta semana se espera la órden pidiendo ingresen en filas 20.000 hombres.—Se han suspendido las elecciones lo mismo en Cuba que en Puerto Rico, que se harán más adelante al plantearse las reformas, que es cosa que no se hará esperar.

Ya se conocen las bases del tratado de paz entre China y Japon, harto fuertes para aquella nacion.

En Francia aumenta el deseo de rectificar la política económica imperante y celebrar buenos tratados con el extranjero, lo cual se aplaudirá en España.—F.

Nuestros telegramas

La isla de Formosa.

Madrid 18 (10 mañana.)

Los periódicos de la mañana siguen ocupándose hoy de los peligros que puede traer para nuestra dominacion en el archipiélago filipino, la adquisicion de la isla de Formosa por los japoneses.

Todos los periódicos insisten en la necesidad de que el Gobierno se fije en el asunto y adopte las medidas de precaucion que la prudencia aconseja.—Perpen.

Los excedentes de cupo.

Madrid 18 (10'30 mañana.)

Se ha acordado por el Gobierno conceder un plazo de un mes, para que puedan redimirse á metálico, á los excedentes de cupo que han sido llamados al servicio militar para cubrir las bajas producidas en el ejército peninsular por las expediciones á Cuba.—Perpen.

Martinez Campos.

Madrid 18 (11 mañana.)

Telegrafían de Cuba que el general Martinez Campos ha encargado al Sr. Galvis interinamente de la secretaría del gobierno general de la isla.

No hay noticias de que hayan ocurridos nuevos encuentros entre nuestras tropas y las partidas insurrectas —Perpen.

China y Japon.

Madrid 18 (11'30 mañana).

Se han recibido despachos de Yokohama en los que se confirma la noticia de haberse ratificado el tratado de paz entre China y Japon, con arreglo á las condiciones que telegrafié.—Perpen.

El Alcalde.

Madrid 18 (2 tarde,)

Está decidido oficialmente el nombramiento del catedrático de esa ciudad D. José España Lledó para Alcalde de Granada, á cuyo efecto será elegido concejal por la parroquia de las Angustias.—C.

Diputados por Granada.

Madrid 18 (1 tarde.)

De conformidad el Gobierno con los elementos conservadores de Granada ha acordado definitivamente que sean candidatos oficiales á la diputacion á Córtes en esa provincia, por Guadix D. Francisco Angulo Prados; por Alhama D. José Martos de la Fuente y por Motril D. José Jlmenez Caballero.—C.

La tributacion alcohólica.

Madrid 18 (11'15 noche.)

Se ha reunido en el ministerio de Hacienda la comision encargada de presentar á las Córtes la reforma á la tributacion alcohólica.

Los comisionados acordaron presentar varias enmiendas á los nuevos presupuestos en las que se pidan la creacion de patentes y que éstas se cobren cada trimestre dejando en libertad á las provincias para hacer los encabezamientos.

Perpen.

El Consejo de ministros.

Madrid 18 (2'15 tarde.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy el Sr. Cánovas del Castillo leyó un telegrama del general Martine Campos diciendo que en el último plan de operaciones que acaba de trazar pora la continuacion de la campaña de Cuba ha dividido en tres zonas la isla.

Firmóse una combinacion de magistrados de Ultramar.

Tambien firmó la Reina un real decreto indultando á todos los desertores y prófugos del ejército que quieran acogerse á la gracia, á condicion de ser destinados á las operaciones de Cuba.—Perpen.

Los terremotos en Austria.

Madrid 18 (9'45 noche.)

Recíbense telegramas de Austria diciendo que se han reproducido con mayor violencia los terremotos en aquel imperio.

La ciudad de Leybach ha sufrido nuevos y considerables daños.

Todos los vecinos han huido de la poblacion ante el temor de una catástrofe.

Los comercios encuéntranse cerrados y cordones de tropas impiden el tránsito por las calles y evitan que los malhechores se dediquen al robo y al saqueo en las casas abandonadas y en las derruidas.

En casi todos los edificios de la ciudad existen considerables desperfectos.

El pánico es indescriptible.

Perpen.

La sesion del Congreso.

Madrid 18 (9'40 noche.)

En la sesion del Congreso ha continuado hoy la discusion del presupuesto de Gracia y Justicia.

Intervinieron en el debate los señores Amat, Mier, Maura y Salmeron, que pronunció un elocuente discurso.

Despues pasó el Congreso á reunirse en secciones.

Perpen.

La sesion del Sesado,

Madrid 18 (9'40 noche.)

Abierta la sesion del Senado, el Sr. Maluquer rogó se aprobase pronto el proyecto presentado á la Alta Cámara, creando la carrera administrativa de secretarios de ayuntamientos.

Fué aprobado en definitiva el proyecto de abono de dos mensualidades de los sueldos que distrutaban los náufragos del «Reina Regente» á las familias de los mismos.

Continuó el debate sobre la reglamentacion de la fabricacion y venta de vinos artificiales, levantándose despues la sesion.—Perpen.

China.

Madrid 18 (9'40 noche)

Recíbense telegramas del extranjero que acusan una difícil y gravísima situacion en el imperio Chino, á consecuencia del tratado de paz convenido con los japoneses y que tan considerables ventajas ha de reportar á éstos.

El efecto que han causado en China las condiciones de la paz ha sido desastroso.

La opinion pública considera como un verdadero fracaso de la diplomacia las onerosas condiciones que ha tenido que aceptar el Celeste Imperio y atribuye dicho fracaso á las torpezas, á la corrupcion y á venalidad de sus gobernantes.

En Canton se considera inminente é inevitable un movimiento revolucionario encaminado al destronamiento de la actual dinastía china.

Perpen.

Lance arreglado.—Efectos para Cuba.

Madrid 18 (9'30 noche.)

El lance pendiente entre los directores de «El Nacional» y «El Tiempo» Sres. Suarez de Figueroa y Rances á consecuencia de un artículo publicado por el primero de dichos periódicos ha quedado satisfactoriamente zanjado, mediante un acta suscrita por ambas partes.

El general Martinez Campos ha telegrafiado al ministro de Ultramar pidiendo fornituras y otros efectos para la guerra de Cuba.—Perpen.

Incendio formidable.

Madrid 18 (9'40 noche.)

En Laytay (Manila) se ha declarado un formidable incendio que ha destruido dos mil casas.

Ha resultado un muerto en la catástrofe, quedando numerosas familias sin albergue y en la mayor miseria.

Las autoridades de Filipinas organizan socorros para las víctimas del siniestro.

Perpen.

Bolsa de París.

París 17.

Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español 74'54.

3 por 100 francés 102'95.

Fabra.

China y Japon.

Lóndres 17.

«The Times», hablando hoy del tratado de paz chino japonés, dice que es posible que el último artículo relativo á la alianza tenga más bien un carácter puramente comercial.

Fabra.

Mr. Faure.

Ruan 17.

El presidente de la República, al recibir al Ayuntamiento, dijo que procurará que prevalezca la política de paz, de conciliacion y de concordia

Hablando despues con el arzobispo que le felicitó, se expresó en estos términos: «La bandera de la República es harto ancha para cubrir á todos los franceses y á todos los hombres de buena voluntad, cualesquiera que sean sus ideas ó sus creencias religiosas.»

Fabra.

Ruan 17.

El Presidente de la República visitó los cuarteles y algunos establecimientos manufactureros. Anoche asistió al baile de la casa de la Ciudad.

Fabra.

La Bolsa.

Madrid 18.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado.	71'60
4 0[0 exterior . . .	81'80
4 0[0 amortizable . .	81'40
Cubas	105'75
Banco de España . .	387'75

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha	27'95
Lóndres, 8 dias vista.	27'82
París, 8 dias vista. .	10'85

Perpen.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 18 DE ABRIL.

Existencia del trigo

	Fanegas
Sobrante de ayer	2845
Entrada de hoy.	230
Total existencia de hoy. .	3075
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cénts.	13
Al precio máximo de 11 ptas. 00 cénts.	66
Á precios intermedios	287
Total vendido.. . . .	366
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer. . .	3075
Venta total de ayer.	233
Sobrante para hoy. .	3842

Precio de otros granos

Cebada de 5'75 ptas fanega, á 6'50 ptas fanega
Habas de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.
Maiz de 10 0 id. id. á 11'00 id. id.
Yeros de 10'00 id. id. á 11 00 id. id.

Matadero público.

El dia 18 fueron carnizadas en el Matadero 6 vacas al precio de 1'80 á 1'75 ptas. el kilo; 5 terneras al precio de 1'85 ptas. el kilo y 6 borregos al precio de una peseta y 60 cént. el kilo.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Hermógenes, martir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En Saa Justo á las ocho. En la Catedral á las oche y media. En San Juan de Dios á las nueve. En los Hospitalicos á las diez.

En Sau Pedro misa cantada á San Francisco de Paula.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo y San Juan de Dios hay misa de doce.

Duodenario.—El de San José en su iglesia, en la Piedad y Ntra. Sra. de los Angeles á las cuatro.

En les Hospitalicos á las seis el octavario al Smo. Sacramento y predica un jesulta.

Setena.—Al Smo. Cristo de la Luz, en San Luis á las cinco en los viernes, y predica don Nicolás Sanchez Diezma.

Rosario.—En la Catedral, San Jesé, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á ia oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sifilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Se alquila

un piso principal espacioso en muy buen estado, con bajo, cuadra y cochera por módico precio, Arriola, 4. En la misma informarán.

ACERTIJO

Es un digestivo como
los mejores de hoy en dia...
buen color, sabe á ambrosía
á cielo.—¿Qué es?—**Quina-Momo.**

De venta en todos los cafés y ultramarinos

Subasta

A voluntad de sus dueños se vende en subasta extrajudicial la casa atarazana número 34 de la calle de San Miguel Baja, de esta ciudad. El acto tendrá lugar el dia 25 del corriente mes, á las doce de su mañana en la notaría de D. Agustin Martin Vazquez.

Los títulos y condiciones están de manifiesto en dicha notaría, y la venta se hace al contado, ó en los plazoss que se marcan, segun convenga al comprador.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS

Calle de Mesones.

La fábrica de muebles

del acreditado ebanista Manuel Guerrero, que antes vivia en la calle de la Colcha, se ha trasladado á la calle

NUEVA DE LA VIRGEN, 3.

London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL».

Este guano compite en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	RS.	CS.
Guano para caña, maiz y cáñamo.	13	50
Para remolacha y hortaliza. .	13	00
Para trigos, habas y patatas .	12	50

El mejor carbon

para hornillas, estufas y máquinas, por su gran duracion, calor y falta de tufo y humo, se vende en el nuevo almacen de la calle del Ciprés, número 10, esquina á la de la Fábrica Vieja.

PRECIOS.

Carbon grueso.

Quintal suelto 2 pesetas.
De 10 quintales en adelante 1'80

Almendrilla cribada.

Quintal suelto 1'50
De 10 quintales en adelante 1'30

Se sirve á domicilio.

Dinero.

Bajo hipoteca y por pagaré.—San Pedro Mártir, 20.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construccion. Podrá infermar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

La Confianza.

24, NAVAS 24.

Préstamos sobre alhajas y otros efectos. Esta casa hace préstamos á un interés convencional en forma que el cliente quede satisfecho.

Desde 100 pesetas en adelante á diez céntimos por duro sobre alhajas.

GRAN ALMACEN DE

Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 28 años de su existencia es la mejor garantía y recomendacion de los pianos del Reino y Extranjero que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alto, núm. 1,

Final de la calle de la Cruz.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Compañía de ópera italiana

en la que figuran los eminentes artistas

SRA. KUPFER Y EL SR. LABAN

Funcion para hoy jueves.

La magnífica ópera en cuasro actos.

LA FAVORITA

A las ocho y media en punto.

Entrada general, 1'50 pesetas.

Entrada de paraiso,

Una peseta.

Para vísperas de casamientos.

Menajes completos de cocina compuestos de 44 piezas, desde 40 pesetas en adelante

(DETALLES.)

1 olla porcelana, mayor.	1 colador tela metálica.	1 cuchillo.
1 » » menor.	1 capuchina.	1 vertedor.
1 cacerola » mayor.	1 estrujalimones.	1 sacacorchos.
1 » » menor.	1 fuelle de madera.	1 cascanueces.
1 chocolatera porcelana.	1 molde para patatas.	1 afilador de cuchillos.
1 cucharon »	1 pasatomates.	1 caja para harina.
1 cafetera »	1 rayador.	1 » » sal.
1 espumadera »	1 sarten de hierro mayor.	1 molde para flan.
1 embudo »	1 » » menor.	1 acetre para agua.
1 jarro » con asa.	1 molino para café.	1 serrucho para jamones.
1 cazo » con pico.	1 parrilla para asar.	1 tamiz tela metálica.
1 batehuevos.	1 pala para basura.	1 romana para 50 libras.
1 molinillo para chocolate.	1 perol.	3 cucharas de boj.
1 candil.	1 ruleta para masa.	1 abrelatas.

LAS ARTES.—Ignacio Merino.—LAS ARTES.

MESONES, 47, DUPLICADO.

El Sol, EN TODO TIEMPO El Sol,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia

Zacatin, 5, EL SOL, Zacatin, 5.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La *Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.*

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona.* Desconfiar de las imitaciones.

POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

DE ESENCIA DE SANDALO CETRINO — PIZÁ

La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: **Madrid, calle Olózaga, núm. 1** (*Paseo de Recoletos.*)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los dos meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo desde cual tu quiera.

Para tener verdadera Agua de

VICHY

(FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el Rótulo y en la Cápsula.

CÉLESTINS Gota, Arenillas Diabetes.

GRANDE-GRILLE Hígado.

HOPITAL. — Estómago.

Téngase cuidado de designar la Fuente

De venta en las buenas Farmacias.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Solucion de creosota de haya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen. —Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicuativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.

Frasco, dos pesetas.

Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.

Caja, dos pesetas.

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

Delegado en la provincia de Granada, **D. Vicente Arteaga.**

SUN LIFE

Fundada en 1810.

Establecida— ---hace 83 años.

ASSURANCE SOCIETY.—Sociedad de seguros sobre la vida.

En el último reparto de beneficios correspondientes al ejercicio finido en 31 de Diciembre de 1891, estos ascendieron á

PESETAS 5 645 250

y promediaron una devolucion de 38 y medio por 100 en efectivo de cada prima pagada durante el quinquenio.

La Compañía que reparte más positivos beneficios.

Director general para España y Portugal: Ernest Noble. Barcelona. Banquero. Granada, Gustavo Gallardo

---

MUEBLES DE VIENA CON PRIVILEGIO.

para salas, gabinetes, comedores, cafés
con asientos de rejilla
con asientos de maderas
con asientos imitacion cuero

No comprar antes de ver los depósitos del CANDADO

LAS ARTES

Manuel del Saz, Mesones, 41.

Colegio de Cervantes

bajo la advocación de San José,

dirigido por

D. Rafael Moratalla Garcia,

Calle de la Concepción, 2.

Este colegio comprende:

1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior y de adultos.—2.º Curso preparatorio para ingresar en la segunda enseñanza ó en alguna otra particular.—3.º Las asignaturas necesarias para el ingreso en todas las carreras especiales.—4.º Preparación completa para carreras especiales, tanto civiles como militares.—5.º Estudios elementales y superiores de comercio.—6.º Asignaturas de adorno é idiomas.

MALES DE LA

ORINA.

Cura sin sondar ni operar.

Dilatacion de las estrecheces, rotura y expelicion de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prostata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch. 7 ptas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis por correo **Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º Madrid.**

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este **Vino** contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nútrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

De PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

El **VINO de PEPTONA CATILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso exito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boul.d St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nuevo á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton.* Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 72, duplicado.— Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Covper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ACTIVAS — VISTOSAS — EFICACES

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

BICICLETAS DE OCASION

BARATAS.

Pueden verse en la Academia velocipédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.

Máquinas de alquiler.

Lecciones teórico-prácticas de siete de la mañana á diez de la noche todos los dias.

Colocacion.

La desea en un establecimiento de comercio de Granada un jóven de buena familia, instruido y que tiene muy buena letra.

Dará razon D. José Rodriguez, de Ferreira, pueblo de la provincia de Granada.

Se vende

un estrado y un lavabo de cómoda fábrica de jabon. Calle de Navarrete, darán razon, de ocho á cinco.

Se hace almoneda

de muebles un estrado y varios espejos ABENAMAR, 7.

Ama de cría,

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Horno del Haza, núm. 1.

LOS DOLORES DE MUELAS

Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

SE CURAN RADICALMENTE CON EL

LICOR DE STA. TERESA

AGENTE GENERAL PARA LA PENÍNSULA

Julian G. Aparicio.—S. Juan, 46,

BURGOS.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Precio del frasco grande, 3 ptas.; pequeño, 1'50.

LA PERSONA

que se haya encontrado un reloj de señora, negro, con cadena y medallon lo mismo, que se perdió el Jueves Santo por la noche en una de las iglesias que hay en la Carrera de Darro, y quiera entregarlo á su dueño, lo llevará á la Carrera de Genil, núm. 37, en la Acera del Casino, y se le gratificará.

Ama de cria,

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, cuesta de Infantes, núm. 6, Carmen Romero.

Se compran lias

ó heces secas de vinos con conocimiento de muestra y partida. — Castañeda 2, José Pimentel.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Sacramento, núms. 10, 12 y 14.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre.* 4 pesetas caja en las farmacias,

Consultas, *Instituto Audet,* Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy.* Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas

boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas

Va por correo.—Venta en Granada. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

TALLER

de pinturas y decoraciones

DE F. TEJADA DE VIDEGAIN,

premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del País socio de mérito y profesor de L.ª Compañie d.ª decoration de Paris.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duracion, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones á madera y piedras, óleos, acuarelas, temples, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.

Direccion: **F. Tejada de Videgain,**

Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.

Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curacion del

Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory. Clasiville.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas

---

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover.* El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oidos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover,* 4 pesetas en las boticas. Va por correo

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel.* En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demas boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reyeser,* 4 pesetas

y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet,* Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Imprenta de "El Defensor de Granada,,

Con rapidez, perfección y economía

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Reyes Católicos, 8, principal.